Asunción, Abril 3 de 1901.

Vista la comunicación pasada á este Ministerio por el Consejo Nacional de Educación, proponiendo á la Sta. C. Scavone para dictar la Cátedra de Geografía del 1er curso en la Escuela Normal de Maestras;

El Presidente de la República
Decreta:

Art. 1º Nómbrase á la Sta. Concepción Scavone profesora de Geografía del 1er curso en la Escuela Normal de Maestras.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Ant. J. Franco